



AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento del artículo No. 2° de la Resolución CSJATR17-959 de 29 de Agosto de 2017, acto administrativo “*Por medio de la cual se publican los resultados de la etapa clasificatoria del concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y Dirección Seccional de Administración Judicial del distrito judicial de Barranquilla. Convocado mediante Acuerdo No. 40 de 09 de Septiembre de 2009, correspondiente al aspirante ARMANDO ENRIQUE CRESPO POLO*”.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Etapa Clasificatoria, y, además en Resoluciones 2017.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el 12 de Septiembre de 2017 a las 07:00 a.m. “*Término de ocho (8) días hábiles*”.

Se desfija el 22 de Septiembre de 2017 a las 4:00 p. m.

En Barranquilla a los doce (12) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

CLAUDIA EXÓSITO VÉLEZ
Presidenta

AAPS

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159.
Email: psacsjatlantico@hotmail.com,

